

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

D/C

NÚMERO: 11.085

FECHA: 31/12/2013

VISTOS IDDOC 2657945

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

02 ENE. 2014

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
83067300-8	DONOSO Y COMPAÑIA LIMITADA	408.334
MOTIVO	ADQ. 3 ESTACIONES DE TRABAJO 150X150, PARA EL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. U/PROG. CHILE CRECE CONTIGO. (FONDOS EXTERNOS). FACTURA N. 27803 DE FECHA 10/12/2013. pnv. (CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		408.334	83067300-8	
1140508015	FONDO INTERVENCION APOYO DESARROLLO	408.334		-	

000052 06 ENE. 2014

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
VISA CON ALCANCE
DIRECCION DE CONTROL

	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS 	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS 
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	

07 ENE 2014